

# **Máster Universitario en Dirección de Organizaciones e Instalaciones de la Actividad Física y del Deporte**

**Código del Plan de estudios: M187**

**CURSO ACADÉMICO 2025-26**



**ESTUDIO DE POSGRADO: MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN DE ORGANIZACIONES E INSTALACIONES DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE**

CÓDIGO DEL ESTUDIO: **M187**

CREDITOS: **60 ECTS**

MODALIDAD: **PRESENCIAL**

LENGUA UTILIZADA EN DOCENCIA Y EXÁMENES: **Castellano**

Máster de **60 ECTS**, sin especialidades. Está organizado en un curso académico, conforme al siguiente esquema:

TIPO DE MATERIA	ECTS
OBLIGATORIAS	50
PRÁCTICAS EN EMPRESAS	4
TRABAJO FIN DE MÁSTER	6
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>

El estudiante, con dedicación a tiempo completo, deberá matricularse de:

- **50 ECTS** correspondientes a las asignaturas obligatorias.
- **4 ECTS** correspondientes a prácticas en empresas
- **6 ECTS** correspondientes al Trabajo Fin de Máster

Con carácter general, la matrícula a tiempo completo comprenderá todos los créditos del plan de estudios si éste está estructurado en un año académico, o del primer curso completo si está estructurado en más de un año académico. La matrícula a tiempo parcial comprenderá, como mínimo 30 créditos cada año académico o, en su caso, el número de créditos pendientes para finalizar el estudio, si fuera menor de 30 ECTS.

## Módulos, Materias, Asignaturas que conforman el Plan de Estudios

Cód. Asignatura	Nombre	Carácter (1)	Duración (2)	Curso	ECTS Totales
<b>MATERIAS OBLIGATORIAS</b>					<b>50</b>
201372	DIRECCIÓN DE MARKETING DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE	OB	A	1º	10
201373	DIRECCIÓN DE ENTIDADES, SERVICIOS Y EVENTOS DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	OB	A	1º	10
201374	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN ENTIDADES DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE	OB	A	1º	10
201375	DIRECCIÓN DE INSTALACIONES DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE	OB	A	1º	10
201376	DIRECCIÓN ECONÓMICA EN ORGANIZACIONES DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE	OB	A	1º	10
<b>PRÁCTICAS EN EMPRESAS</b>					<b>4</b>
202162	PRÁCTICAS EN ORGANIZACIONES DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE	OB	H2	1º	4
<b>TRABAJO FIN DE MÁSTER</b>					<b>6</b>
202163	TRABAJO FIN DE MÁSTER	OB	I	1º	6

(1) *OB: Obligatorias*

(2) *A: Anual  
C2: Segundo Cuatrimestre  
I: Indeterminada en el tiempo  
H2: JUN/SEP*

## Sistema de créditos utilizado: ECTS (European Credits Transfer System)

Los ECTS son los créditos europeos, la unidad de medida con la que se cuantifican los estudios universitarios. Cada ECTS supone entre 25 y 30 horas de **trabajo del Alumno**. En ellos se integran, además de las horas dedicadas a la asistencia a clases teóricas y prácticas, las horas de seminarios, de tutorías, de exámenes y aquellas otras dedicadas al estudio y realización de trabajos necesarios para superar la asignatura.

**El art. 9.2 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad**, establece: Las actividades académicas de cada materia o asignatura deberán ser calificadas a tenor del nivel de aprendizaje de los conocimientos, competencia y habilidades que la o el estudiante haya alcanzado, y deberá ser expresada de forma numérica de acuerdo a lo establecido en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

## Normativa que regula estos estudios

- Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.
- Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional (BOE 18 de septiembre de 2003).
- La inscripción del plan de estudios en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) y la publicación del mismo en el Boletín Oficial se puede consultar en el apartado denominado Sistema de Garantía de Calidad de la página web de este estudio.